



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



CONTRATO

San Francisco de Campeche, Campeche a 12 de agosto de 2019

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 2006-CR OFFICE, S.A. DE C.V.
 DOMICILIO AVENIDA HÉROES DE NACCOZARI SIN NÚMERO
 RFC COF030228SG7 TELEFONO 981 81 6 4513
 DIAS ENTREGA 8 HÁBILES

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 16-SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD 18-Coordinación Administrativa
 PARTIDA 5151-EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
 OBSERVACIONES

CONTRATO



CTTO-0031
R1618-0011
Ordinaria
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0766	COMPUTADORA DE ESCRITORIO DELL VOSTRO DESKTOP DELL V3475F13S415W102AM, INTEL CORE I3, 4 GB DDR4, 1000 GB, DVD+RW	PIEZA	8	\$8,763.17	\$70,105.36	16	\$11,216.86	\$81,322.22
0767	MONITOR HP E246V 24"	PIEZA	8	\$1,984.06	\$15,872.48	16	\$2,339.60	\$18,412.08
0768	COMPUTADORA DE ESCRITORIO HP 280 G3 SFF, CO I5-8500, 1 TB HDD, 4 GB RAM, DVD RW, W10PRO6 1/1/1 WIFI AC + ANTIVIRUS 1YR + 2 TB CLOUD	PIEZA	2	\$9,500.47	\$19,000.94	16	\$3,040.15	\$22,041.09
0769	MONITOR DELL EMC E1916HV 19"	PIEZA	2	\$1,340.52	\$2,681.04	16	\$428.97	\$3,110.01

Total de artículos 20

SUBTOTAL \$107,659.82
 IVA \$17,225.57
 DESCUENTO \$0.00
 TOTAL \$124,885.39

(SON: CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N.)

Cadena original: |16|18|5151|CTTO-0031|2006|1248853912|12082019|20|08|
 Cadena encriptada: rjNxs9EpySGuk6LHaQDCZq4zP+FQ32M5jRzqQXzRP1iJgDL8QTVFWAHUTJp0GOjNnHC8Yf+N80=
 SIACAM: Precompromiso
 Id Solicitud SIACAM: 41003
 Folio SIACAM: 1004
 Código SIACAM:



c4c86daf91cf483092e3696b6b86ae71

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A SAL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Elaboró: ROGELIO MANUEL BALAN MAS
 Original: Proveedor
 Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos,
 Dirección de Recursos Materiales